



FIRMADO POR

NURIA MORENO ANELL
Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente y Personal
24/10/2023



NIF: P2221800B

MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTRATO GESTIÓN C.E.I.M. PINZANA

Por la Concejalía de Medio Ambiente se ha trasladado la necesidad de efectuar la siguiente contratación:

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
OBJETO CONTRATO: GESTIÓN C.E.I.M. Pinzana

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

Con fecha 22 de abril de 2007, se inauguró el Centro de Interpretación del Cinca, en el soto de la Pinzana, en el que, a través de la información y el conocimiento del ámbito natural más cercano, se busca hacer partícipe a la población de la valoración de ese entorno, para favorecer actitudes de cuidado y respeto, a la vez que se pone en valor un espacio de gran interés ecológico y ambiental. Entre los objetivos del centro destacan:

- Conocer y valorar la importancia del río y su ecosistema en la conservación de la biodiversidad y en el desarrollo sostenible de los habitantes del territorio, dando a conocer los valores de la Nueva Cultura del Agua y de la Directiva Marco de Aguas.
- Conocer los diferentes usos que han tenido importancia en la relación entre el ser humano y el río a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Potenciar actitudes conservacionistas hacia el río, elaborando contenidos adecuados al público escolar y a los jóvenes.
- Valorar la función del río como sistema de transporte de agua, sedimentos y nutrientes, conectando las montañas y las tierras bajas a través de su continuo longitudinal.
- Valorar el río como lugar de ocio y de aprendizaje, de observación y disfrute.

El centro cuenta con dos plantas; la inferior, en la que se localiza la zona expositiva y la superior, en la que se ubican las aulas para el desarrollo de los talleres. Asimismo, se completa con un itinerario guiado a través del soto de la Pinzana.

El Centro de Interpretación del Cinca es una apuesta importante del Ayuntamiento de Monzón por potenciar el espacio de los Sotos y abrirlo a la población local y a los visitantes, así como la toma de conciencia y valoración de un espacio protegido como Lugar de Importancia Comunitaria –“L.I.C. de los ríos Cinca y Alcanadre”, que comprende los tramos medio y bajo de ambos ríos, constituyendo un corredor ecológico entre el prepirineo y el fondo del valle del Ebro. En este espacio tiene especial valor la vegetación de ribera así como la fauna asociada, con una gran diversidad de aves.

El mantenimiento y dinamización del citado centro requiere de medios personales especializados tanto en la educación ambiental y conocimiento del entorno natural, como en la gestión y mantenimiento de estos espacios.

El contrato se justifica debido a la insuficiencia de los medios personales con que cuenta esta administración para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del mismo y a la imposibilidad de ampliación de tales medios.

El objeto del contrato es la gestión integral del Centro de Interpretación del Cinca –Pinzana-, incluyendo la atención al público y dinamización mismo, la apertura, la realización de actividades y campañas de educación y difusión medioambiental y el mantenimiento del centro y de su entorno.

Monzón, en la fecha de la firma electrónica
Firmado electrónicamente por la Concejala de Medio Ambiente, Nuria Moreno Anell

